

EB55.R61 Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo : examen y evaluación del primer quinquenio

El Consejo Ejecutivo,

Visto el informe del Director General sobre la declaración y el programa de acción para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, y visto el informe sobre la contribución de la OMS al examen y la evaluación de la estrategia internacional del desarrollo practicados a mitad del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo,

1. TOMA NOTA con agrado de que en la contribución de la OMS al examen y la evaluación de mitad de periodo se han tenido debidamente en cuenta la declaración y el programa de acción para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Población y de la Conferencia Mundial de la Alimentación;
2. SUSCRIBE las observaciones y las conclusiones formuladas en dicho documento;
3. ENTIENDE que el documento acerca del examen y la evaluación de mitad de periodo deberá utilizarse también para preparar la documentación de base del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarrollo y a la cooperación económica internacional; y
4. PIDE al Director General que transmita a las Naciones Unidas la contribución de la OMS al examen y la evaluación de mitad de periodo, en unión de las observaciones e indicaciones del Consejo Ejecutivo.